



14/2001 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS  
MIL UNO



14/2001 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA  
VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL UNO.

Excelentísimos Señores:

**DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ**

Presidente del Gobierno

**DON MARIANO RAJOY BREY**

Vicepresidente Primero del Gobierno y  
Ministro del Interior

**DON RODRIGO DE RATO Y**

**FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del Gobierno  
para Asuntos Económicos y Ministro  
de Economía

**DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS**

Ministro de Asuntos Exteriores

**DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA**

Ministro de Justicia

**DON FEDERICO TRILLO-**

**FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE**

Ministro de Defensa

**DON CRISTÓBAL MONTORO**

**ROMERO**

Ministro de Hacienda

**DOÑA PILAR DEL CASTILLO VERA**

Ministra de Educación, Cultura y  
Deporte

**DON JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ**

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

**DON MIGUEL ARIAS CAÑETE**

Ministro de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DON JESÚS POSADA MORENO**

Ministro de Administraciones Públicas

**DOÑA CELIA VILLALOBOS TALERO**

Ministra de Sanidad y Consumo

**DOÑA ANNA M. BIRULÉS I**

**BERTRAN**

Ministra de Ciencia y Tecnología

**DON PÍO CABANILLAS ALONSO**

Ministro Portavoz del Gobierno

**DON JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ**

Ministro de la Presidencia y Secretario  
del Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veinte de abril de dos mil uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asisten a la reunión los Ministros de Fomento y de Medio Ambiente.

## ASUNTOS DE PERSONAL

### **NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS**

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

#### Ministerio de Asuntos Exteriores

##### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca como Director General de Relaciones Culturales y Científicas.
- 2) Por el que se nombra Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional a Don Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca.
- 3) Por el que se designa Embajador de España en Australia a Don José Ramón Barañano Fernández.
- 4) Por el que se designa Embajador de España en la República Helénica a Don Eduardo Junco Bonet.
- 5) Por el que se designa Embajador de España en el Principado de Liechtenstein, con residencia en Berna, a Don Juan Manuel Egea Ibáñez.
- 6) Por el que se designa Embajador de España en los Estados Federados de Micronesia, con residencia en Manila, a Don Tomás Rodríguez-Pantoja Márquez.

#### Ministerio de Justicia

—  
Real Decreto sobre resolución de concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal.

#### Ministerio de Defensa

##### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se dispone el cese del General del Aire del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Juan Antonio Lombo López como Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire.



- 2) Por el que se nombra Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Eduardo González-Gallarza Morales.
- 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don Fernando Baró Díaz de Figueroa.
- 4) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al General de Brigada Don Félix Calvo López-Alda.
- 5) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al General de Brigada Don José María Fernández Riestra.
- 6) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel Don Octavio Candela Llorens.
- 7) Por el que se promueve al empleo de Contraalmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío Don Francisco Cañete Muñoz.
- 8) Por el que se promueve al empleo de Capitán del Cuerpo de Especialistas, Escala de Oficiales del Ejército del Aire, con carácter honorífico, al Teniente Don Ramón Rodríguez Pazos.

### Ministerio de la Presidencia

#### Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Francisco Marhuenda García como Director General de Relaciones con las Cortes.
- 2) Por el que se nombra Directora General de Relaciones con las Cortes a Doña María Luisa Cano de Santayana y Ortega.

### REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

## DE CARÁCTER GENERAL

### Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

#### Reales Decretos:

- 1) Por el que se excluye la profesión de enfermero generalista con especialidad, de los anexos del Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre, sobre reconocimiento de títulos de enseñanza superior expedidos en Estados de la Unión Europea y otros Estados partes en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, que exijan una formación superior mínima de tres años -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo y de Educación, Cultura y Deporte-.
- 2) Por el que se regulan diversos aspectos relacionados con el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril. -Propuesto por los Ministros de Fomento, del Interior, de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Sanidad y Consumo, de Medio Ambiente y de Ciencia y Tecnología-.

### Ministerio de Hacienda

Real Decreto sobre composición, funciones y régimen de funcionamiento del Consejo Superior de la Propiedad Inmobiliaria y de las Comisiones Superiores de Coordinación Inmobiliaria de Rústica y de Urbana.

### Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Real Decreto por el que se establece el II Plan de la Calidad de las Universidades.

### Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

#### Reales Decretos:

- 1) Por el que se establecen las reglas generales de utilización de indicaciones geográficas en la designación de vinos de mesa.



- 2) Por el que se regula la pesca con artes fijos en el caladero nacional del Cantábrico y Noroeste.

### Ministerio de Ciencia y Tecnología

Real Decreto por el que se regula el Consejo Asesor para la Ciencia y la Tecnología.

## CONDECORACIONES

### Ministerio de la Presidencia

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a las personas que se citan.

## INDULTOS

### Ministerio de Justicia

Reales Decretos: 1) a 5) Por los que se conceden los indultos solicitados por Don Luis Ángel Blánquez Campo, Don Cayetano Fernández Baquero, Don Rafael Gallego Ortega, Don Juan María Moral Sánchez Ramade y Doña Salud Vega Carrillo.

## OTROS REALES DECRETOS

### Ministerio de Fomento

Real Decreto por el que se aprueba la segregación del Colegio de Administradores de Fincas de Soria.

## ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

### Ministerio de Asuntos Exteriores

#### Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la firma y la aplicación provisional del Acuerdo sobre protección mutua de la información clasificada entre el Reino de España y Suiza.
- 2) Por el que se autoriza el Canje de notas entre el Reino de España y la República de Italia, sobre admisión de alumnos españoles del Liceo español "Cervantes", de Roma, en universidades italianas, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 3) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Protocolo adicional entre el Reino de España y la República del Perú, modificando el Convenio de doble nacionalidad de 16 de mayo de 1959, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 4) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio de cooperación cultural y educativa entre el Reino de España y la República de Costa Rica, firmado en San José de Costa Rica el 20 de noviembre de 2000.

### Ministerio de Justicia

#### Acuerdos:

- 1) De habilitación previa para la recuperación de la nacionalidad española.
- 2) a 8) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad colombiana, de [REDACTED] de [REDACTED] y de [REDACTED] alias [REDACTED] y [REDACTED] de nacionalidad británica, de [REDACTED]



- [redacted] de nacionalidad portuguesa, de [redacted] de nacionalidad argelina, y de [redacted] de nacionalidad lituana.
- 9) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [redacted] de nacionalidad italiana.
- 10) y 11) De continuación del procedimiento de segunda ampliación de extradición pasiva de [redacted] de nacionalidad francesa, y de [redacted] de nacionalidad austríaca.
- 12) De continuación del procedimiento de tercera ampliación de extradición pasiva de [redacted] de nacionalidad italiana.
- 13) De continuación del procedimiento de extradición en tránsito desde Méjico a Italia de [redacted] de nacionalidad italiana.
- 14) a 16) De tramitación de expediente de extradición activa de [redacted] y de [redacted] de nacionalidad española, y de [redacted] de nacionalidad portuguesa.
- 17) a 19) De tramitación de expedientes de segunda, tercera y cuarta ampliación de extradición activa de [redacted] de nacionalidad española.
- 20) De tramitación de expediente de décimoséptima ampliación de extradición activa de [redacted] de nacionalidad española.
- 21) a 25) De entrega en extradición a las autoridades de Alemania de [redacted] de [redacted] y [redacted] de [redacted] y de [redacted] de nacionalidad alemana, y de [redacted] de nacionalidad yugoslava.
- 26) a 28) De entrega en extradición a las autoridades de Italia de [redacted] de [redacted] y de [redacted] de nacionalidad italiana.
- 29) a 31) De entrega en extradición a las autoridades de Francia de [redacted] y de [redacted] de nacionalidad francesa, y de [redacted] de nacionalidad libanesa.
- 32) De entrega en extradición a las autoridades de Venezuela de [redacted] de nacionalidad venezolana.
- 33) De entrega en extradición a las autoridades de Suiza de [redacted] de nacionalidad suiza.



- 34) De autorización de traslado a España para prosecución de condena impuesta por las autoridades judiciales de Marruecos de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 35) a 37) De autorización de traslado a España para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Reino Unido de [REDACTED] de [REDACTED] y de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 38) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 291 más.

### Ministerio de Hacienda

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se designan los representantes de la Administración General del Estado en la Comisión Negociadora para la revisión del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.
- 2) Por el que se designan los representantes de la Administración General del Estado en la Comisión Coordinadora a la que se refiere el artículo 61 de la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.

### Ministerio del Interior

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se autoriza al Ministerio del Interior la contratación del servicio de protección y seguridad de personas.
- 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación del muro de contención de la casa cuartel de la Guardia Civil de Jimena de la Frontera, Cádiz.
- 3) Por el que se autoriza a la Jefatura Central de Tráfico para suscribir un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de León, para la realización y financiación de las obras e instalaciones necesarias para la mejora de la seguridad vial en la red de carreteras dependientes de la Diputación Provincial.



- 4) Por el que se autoriza a la Jefatura Central de Tráfico para suscribir un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Palencia, para la realización y financiación de las obras e instalaciones necesarias para la mejora de la seguridad vial en la red de carreteras dependientes de la Diputación Provincial.
- 5) Por el que se autoriza a la Jefatura Central de Tráfico para suscribir un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Salamanca, para la realización y financiación de las obras e instalaciones necesarias para la mejora de la seguridad vial en la red de carreteras dependientes de la Diputación Provincial.

#### Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Acuerdo por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación del local y las instalaciones de la oficina de la Administración núm. 20/04, sita en la c/ Larramendi, núm. 4, de Tolosa, Guipúzcoa.

#### Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

##### Acuerdos:

- 1) Por el que se declara inadmisibile el recurso extraordinario de revisión interpuesto por ██████████ contra los Acuerdos de 25 de febrero y 6 de octubre de 2000.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 212.981.300 pesetas (1.280.043,39 euros), correspondiente a la obtención de información y resultados contables de 7.558 explotaciones incorporadas en la Red Contable Agraria Nacional.
- 3) Por el que se autoriza la suscripción del convenio específico de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Asociación Española de Lonjas y Mercados en Origen, (AELMO), en materia de información, para el año 2001.

**Ministerio de la Presidencia**

Acuerdo por el que se desestima el recurso administrativo "per saltum" interpuesto por [REDACTED] al amparo del art. 107.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, contra la liquidación de tres escrituras públicas de donación.

**Ministerio de Administraciones Públicas**

Acuerdo por el que se considera no atendido el requerimiento de incompetencia formulado al Gobierno Vasco, en relación con el Decreto 237/2000, de 28 de noviembre, por el que se crea en la Comunidad Autónoma del País Vasco la Oficina Pública, su Comité y la Inspección de Elecciones Sindicales.

**INFORMES**

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

**Ministro de la Presidencia**

El Ministro de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria.

**Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía**

El Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía informa sobre asuntos propios del Departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.



De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'José María Aznar López'.

José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Juan José Lucas Giménez'.  
Juan José Lucas Giménez